

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20104** *FAMILY B, S.L.*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución n.º 202/11 seguido en este Juzgado a instancia de doña Mariyana Yordanova contra Family B, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 13 de junio de 2012 en el que se declara a la ejecutada Family B, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.120,57 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045420-1